

POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SAN ROMÁN, PERIODO 2011-2021

PUBLIC SECURITY POLICY IN SAN ROMÁN, PERIOD 2011-2021

DOI: <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v2i4.38>

Recibido: 27/06/22

Aceptado: 09/08/22

Enrique Gualberto Parillo Sosa

<https://orcid.org/0000-0003-0198-987X>

eparrillo@unaj.edu.pe – Universidad Nacional de Juliaca

Estefany Diana Quispe Yapu

<https://orcid.org/0000-0003-3015-7140>

ed.quispey@unaj.edu.pe – Universidad Nacional de Juliaca

Leonardo Carlos Canaza Lipa

<https://orcid.org/0000-0001-5675-5988>

lc.canazal@unaj.edu.pe – Universidad Nacional de Juliaca

Rodolfo Ramos Palli

<https://orcid.org/0000-0002-6694-3234>

r.ramosp@unaj.edu.pe – Universidad Nacional de Juliaca

Virginia Guadalupe Pacompia Flores

<https://orcid.org/0000-0002-0303-4631>

viriniagpf10@gmail.com – Universidad Nacional del Altiplano

Ilich Xavier Talavera Salas

<https://orcid.org/0000-0002-4258-9162>

i.talavera@unaj.edu.pe – Universidad Nacional de Juliaca

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar el equipamiento implementado para hacer frente a la inseguridad ciudadana en la provincia de San Román, el estudio fue no experimental, los datos fueron recolectados del Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana (DATACRIM) del INEI, el instrumento utilizado fue una ficha de análisis documental y analizado con el programa Excel. Los resultados obtenidos muestran que las denuncias en las comisarías de la provincia de San Román se han incrementado en los últimos diez años de 227 delitos a 2893; así mismo, se ha incrementado la tasa de denuncias de 0,9% a 38,7% siendo los delitos más recurrentes el robo agravado, hurto, receptación, entre otros; el porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo tuvo una significativa disminución de 52,2% a 32,6%; el número de serenos municipales ligeramente fueron incrementados, así como las camionetas y motocicletas para el patrullaje. Se concluye que existe brechas en la implementación del equipamiento para hacer frente a la inseguridad ciudadana.

Palabras Clave: crimen organizado; delitos; seguridad ciudadana; video vigilancia; víctimas.

ABSTRACT

The objective of this research was to identify the equipment implemented to address citizen insecurity in the province of San Román. The study was non-experimental, the data were collected from the Integrated System of Crime and Citizen Security Statistics (DATACRIM) of the INEI, the instrument used was a documentary analysis file and analyzed with the Excel program. The results obtained show that the number of complaints in police stations in the province of San Román has increased in the last ten years from 227 crimes to 2893; likewise, the rate of complaints has increased from 0.9% to 38.7%, with the most recurrent crimes being aggravated robbery, theft, receiving, among others; the percentage of victims of some criminal act had a significant decrease from 52.2% to 32.6%; the number of municipal serenos was slightly increased, as well as the number of pickup trucks and motorcycles for patrolling. It is concluded that there are gaps in the implementation of equipment to deal with citizen insecurity.

Key Words: Organized crime; Crime; Citizen security; Video surveillance; Victims.

INTRODUCCIÓN

La lucha contra el crimen se ha convertido en uno de los ejes prioritarios de la política (Vizcarra et al., 2020) en diversos países del mundo, entre los cuales se encuentra el Perú. Según el Ministerio del Interior (2019), el 39.6% de los peruanos estima que la perturbación del orden y violencia es uno de los problemas más urgentes para el año 2018, razón por la cual se ha convertido en el punto central de la agenda gubernamental, buscando disminuir la delincuencia; sin mucho éxito (Solís et al., 2021).

Las políticas públicas son aquellas acciones que los gobernantes promulgan con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, vinculado con el alto compromiso en la gestión de lo público (Vegas, 2017). En particular, la política de seguridad ciudadana, no solo tiene que ver con una mayor cobertura de los cuerpos policiales, sino y sobre todo con una fórmula que pueda prevenir el incremento de incidencia delictiva en el país (Mattos, 2015).

Dada esta realidad, una de las instituciones más importantes, así como disuasivas frente al delito es, por un lado, la Policía, encargada de ejecutar las capturas y, por el otro, el sistema judicial al tener la responsabilidad de condenar el delito y encarcelar al individuo que lo comete (Rodríguez et al., 2019). La policía responde a la planificación de objetivos establecidos en distintas áreas del quehacer del país, como la seguridad ciudadana (Medina, 2003). Esta entidad ha implementado diversas medidas para combatir esta problemática, que van desde mega operativos policiales, destinados a la desarticulación de bandas criminales, hasta pequeñas redadas.

Sin embargo, aún existe fragilidad de esta y otras instituciones, y su capacidad en los diferentes niveles de gobierno los cuales no han presentado una mejora sustancial en los últimos años, por el contrario, parece ser que las organizaciones criminales quienes se vienen fortaleciendo con mayor rapidez (Dammert, 2017). En ese sentido, se debe generar un proceso de creación de confianza, obligado a repensar de manera diferente la

gestión de la seguridad ciudadana y promover procesos de innovación en la interacción de las instituciones públicas (Toro & Motta, 2017).

Los Planes Nacionales de Seguridad Ciudadana, que distintos gobiernos han formulado desde el año 2003, como solución a los problemas de inseguridad, se han limitado medianamente a combatir el delito y el crimen organizado. Estos planes se diseñaron más como medidas reactivas y emergentes (Mattos, 2015), que como preventivas. En la provincia de San Román, se propuso la Ordenanza Municipal que ratifica el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana (Municipalidad Provincial de San Román, 2021), donde se estipula los lineamientos para combatir la inseguridad ciudadana.

El Plan "SOL" se inscribe en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, plan estratégico de desarrollo nacional, que concibe el ejercicio universal de los derechos fundamentales por las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana, articulado con la Ley contra el crimen organizado (Ley N°30077) y la Política Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado, materia y priorizaran de combate a la delincuencia que afecta la eficacia del Estado, para velar por la seguridad y control de todo el territorio nacional (Ministerio del Interior, 2019b). En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo identificar el equipamiento implementado para hacer frente a la inseguridad ciudadana en la provincia de San Román.

MÉTODO Y MATERIALES

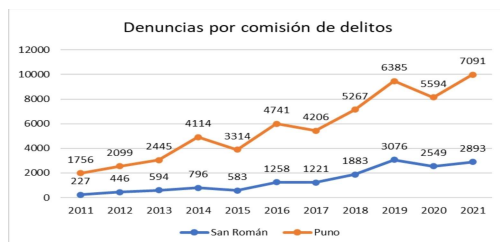
El estudio fue cuantitativo, ya que se midió las variables de estudio (Bernal, 2010), con diseño no experimental (Domínguez, 2018), en un periodo de 10 años (2011-2021). Se eligió como unidad de análisis la provincia de San Román del departamento de Puno. Los datos fueron recolectados del Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana (DATA CRIM) del INEI, el instrumento utilizado fue la ficha de análisis documental y analizado con el paquete de Microsoft Excel.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las denuncias registradas por comisión de diversos delitos en las comisarías de la provincia de San Román se incrementó significativamente desde el año 2011 al 2021, de 227 delitos registrados a 2893 respectivamente; los delitos más recurrentes fueron: robo agravado, hurto, receptación, entre otros. Esta tendencia se encuentra directamente relacionada con el incremento de denuncias en el departamento de Puno, que paso de 1756 delitos a 7091 delitos registrados.

Así mismo, en la Figura 1 se puede apreciar que para el año 2020 hubo una ligera caída, ocasionado por el confinamiento en el contexto de pandemia.

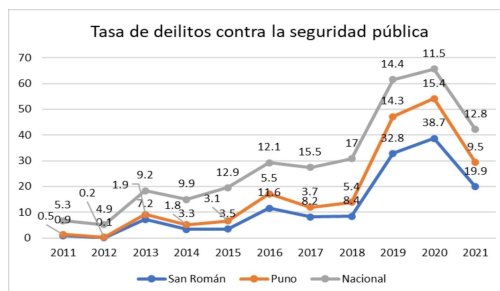
Figura 1. Denuncias registradas por diversos delitos en las comisarías de la provincia de San Román



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú.

La tasa de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública en la provincia de San Román se ha incrementado de 0,9% para el año 2011 a 38,7% para el 2020, luego de este último año se produjo una tendencia a la baja, hasta llegar al 19,9% el 2021, esta cifra se encuentra por encima de la tasa nacional (12,8%). Así mismo, se aprecia un ligero incremento desde el año 2018 hasta el 2020, como se observa en la Figura 2.

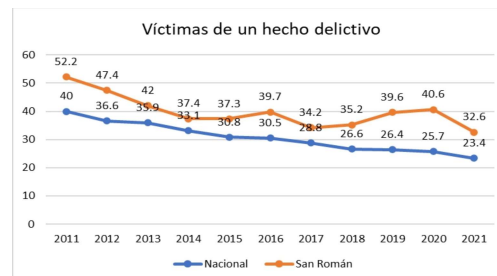
Figura 2. Tasa de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública (Por cada 10 000 habitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas) - Policía Nacional del Perú (Sistema de Denuncias Policiales).

El porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctimas de algún hecho delictivo en la provincia de San Román, disminuyó desde el año 2011 al 2021 de 52,2% a 32,6% respectivamente, estas cifras se encuentran por encima del porcentaje nacional, que alcanzó el 40,0% para el año 2011 y el 23,4% para el 2021. Así mismo, se puede apreciar en la Figura 3, un ligero incremento desde el año 2018 de 35,2% a 40,6% el 2021.

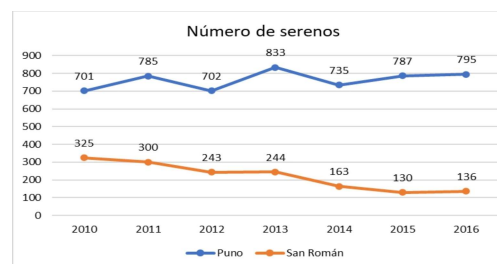
Figura 3. Población de 15 y más años de edad víctimas de algún hecho delictivo en San Román (porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú.

Los efectivos de serenazgo municipal en la provincia de San Román, se aprecia en la Figura 4, una progresiva disminución, para el año 2010 de 325 efectivos a 136 para el año 2016, esta tendencia a la baja en comparación con el departamento de Puno es muy significativo.

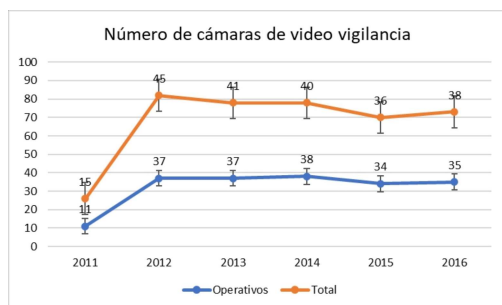
Figura 4. Número de efectivos de serenazgo en la provincia de San Román



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas) - Policía Nacional del Perú (Sistema de Denuncias Policiales).

El número de cámaras de video vigilancia en la provincia de San Román, se aprecia en la Figura 5, un incremento de 11 cámaras operativas para el año 2011 y 35 para el 2016.

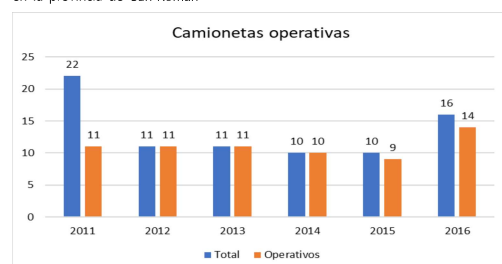
Figura 5. Cámaras de video vigilancia como parte del equipamiento de serenazgo en la provincia de San Román



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016

La provincia de San Román cuenta con camionetas operativas como parte del equipamiento de serenazgo, como se puede observar en la Figura 6, en el año 2011 se tuvo 11 camionetas en condición operativa, mientras para el año 2016 solo 14 se están operativas.

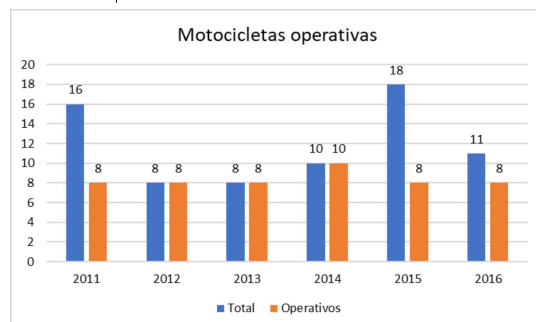
Figura 6. Camionetas operativas como parte del equipamiento de serenazgo en la provincia de San Román



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016

Las motocicletas operativas como parte del equipamiento de serenazgo, en la provincia de San Román, como se aprecia en la Figura 7 para el año 2011 se tuvo solo 8 motocicletas en condición operativa, mientras para el año 2016 igual número.

Figura 7. Motocicletas operativas como parte del equipamiento de serenazgo en la provincia de San Román



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016

Las denuncias registradas por comisión de diversos delitos en las comisarías de la provincia de San Román se incrementó significativamente entre los periodos 2011 al 2021, estando por encima de la tasa nacional (12,8%). Esta tendencia, refleja el desborde de actos delictivos que se cometen en las ciudades más importantes del país. En Perú, como en toda Latinoamérica, el alto grado de inseguridad generado por la violencia y la delincuencia obstaculizan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Los estudios realizados hasta el momento han incidido en una u otra manifestación violenta o criminal para sugerir así los niveles de inseguridad imperantes (Silva, 2019). Siendo uno de ellos, el informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se señala que en los últimos diez años se ha incrementado las tasas de delincuencia a nivel mundial y América Latina ha sido descrita como una de las regiones más inseguras y violentas (Quilla & Quilcate, 2018).

Por otro lado, de 227 delitos registrados a 2893 respectivamente entre el 2011 al 2021; los más recurrentes fueron: robo agravado, hurto, receptación, entre otros. Estos hallazgos coinciden con el estudio del INEI, donde encontró los delitos violentos más frecuentes en el Perú fue el robo y el robo agravado con un 29,5% y la violación sexual, con cerca de 8,7% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016). Estos delitos recurrentes, se encuentran directamente relacionados con el incremento de denuncias.

Ante la prevalencia y el incremento de la delincuencia como un problema local y nacional, es de interés colectivo y público en el que están involucrados directa o indirectamente toda la sociedad, el Estado y sus instituciones (Torrico, 2016). Sin embargo, queda aún pendiente la articulación de acciones en pro de la lucha vertical contra la delincuencia. Así mismo, Quilla & Quilcate (2018) plantea que sigue existiendo escasa información sobre cuáles son los factores asociados a los delitos violentos y, si estos se diferencian entre sí, en función a variables. La inseguridad ciudadana.

Respecto a las víctimas de algún hecho delictivo en la provincia de San Román, fueron disminuyendo progresivamente hasta el año 2018. Sin embargo, en los últimos 3 años se encontró un ligero incremento, con esta tendencia, podemos afirmar que la pandemia de COVID-19 y los cambios en la dinámica social que la acompañaron afectaron a las víctimas, los delincuentes, los organismos policiales y los sistemas de justicia penal de múltiples maneras. Estos impactos alteraron las oportunidades e incentivos para la actividad delictiva a través de muchos canales simultáneos y heterogéneos (Perez-Vincent et al., 2021).

Estos hallazgos difieren de lo encontrado por Barrachina (2020), quien concluye que la "pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 generará desempleo, aumentará la inseguridad y no detendrá al crimen organizado, que va a seguir operando en un campo abonado ante la situación de crisis generada por la pandemia" (p. 1). Añade, que esto es debido a que gobierno no ha invertido de forma adecuada en una policía profesional, como tampoco ha tenido una estrategia consistente; por ello no ha podido responder al reto que le plantean los diferentes grupos del crimen organizado.

Respecto a los efectivos de serenazgo municipal en la provincia de San Román, se observó la disminución del número de serenos, trayendo consecuencias inmediatas como la ausencia de atención a los que han sufrido un hecho delictivo en los espacios públicos. Además, de la ausencia progresiva de serenos, Orbezo (2017) enfatiza que no existe coordinación para la prevención del delito y faltas entre los efectivos de la policía y el cuerpo de serenazgo municipal. Por lo tanto, se recomienda articular a ambas instituciones para ser efectiva su intervención.

La implementación y funcionamiento de cámaras de video vigilancia para la seguridad pública de los ciudadanos es muy importante. Al respecto, el estudio de Cerezo & Díez (2010) resaltaron el impacto de la instalación de cámaras en determinadas calles de Málaga, donde concluyeron que la actividad delictiva se desplazó parcialmente en lugares donde no

se encontraban cámaras de video vigilancia; es decir, el efecto fue el desplazamiento del delito y no su disminución. En la provincia de San Román, en diversas arterias de la ciudad se instalaron 36 cámaras, y según el Informe de visita de control N° 19355-2021-CG/PC-SVC de la Contraloría, encontró que solo 25 se encuentran funcionando, y 11 están inhabilitadas (Contraloría General de la República del Perú, 2021).

En relación al "PLAN SOL: Acción ciudadana para la seguridad ciudadana el ordenamiento y la limpieza", en este documento se considera un sistema de gestión que pretende hacer del desarrollo local un ámbito de acción efectiva y de corresponsabilidad, pudiendo así llevar adelante un proceso inédito con participación ciudadana responsable y de ese modo reducir los índices de inseguridad ciudadana y tener una ciudad descentralizada con bajos índices de violencia e inseguridad (Municipalidad Provincial de San Román, 2021). Se recomienda una acción integrada, multisectorial e intergubernamental, con base territorial y articulada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, con la finalidad de asegurar su protección y convivencia pacífica a través de la prevención, control y erradicación de la violencia, delitos, faltas y contravenciones.

CONCLUSIONES

Hasta el momento el sistema de seguridad ciudadana en el Perú ha sido una tarea muy difícil de encarar y ha estado enmascarada por acciones mediáticas. Pero un inicio concreto podría ser una acción profesional y estrictamente técnica de la policía y el serenazgo municipal en la seguridad ciudadana, al margen de la injerencia de los actores políticos, el involucramiento real de los actores sociales en la toma de decisiones.

La pandemia del COVID-19 fue debilitando al Estado y ha facilitado que el crimen organizado opere con mayor libertad de acción. La provincia de San Román por ser un polo económico esta propenso a sufrir hechos delictivos, por ende, las actividades delictivas se han incrementado, especialmente los robos agravados, hurtos, entre otros.

Finalmente, frente a este contexto el equipamiento para hacer frente a la inseguridad ciudadana, deja muchas brechas por cubrir, entre ellas; la instalación de cámaras de video vigilancia, camionetas, motocicletas, sistema integrado de seguridad, canes, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrachina, C. (2020). Efectos del COVID-19 frente al incremento de los delitos en el caribe mexicano. Real Instituto Elcano, 51, 1 – 8. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2020/06/ari77-2020-barrachina-efectos-del-covid-19-frente-incremento-delitos-en-caribe-mexicano.pdf>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales (Pearson Educación (ed.); 3ra edición). <https://doi.org/10.1192/bjp.112.483.211-a>
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica (San Marcos (ed.); 1ra ed.).
- Cerezo, A. I., & Díez, J. L. (2010). La videovigilancia en las zonas públicas; su eficacia en la reducción de la delincuencia. In Boletín Criminológico (155). <https://doi.org/10.24310/boletin-criminologico.2010.v16i0.8434>
- Contraloría General de la República del Perú. (2021). "Operación y mantenimiento de las cámaras de videovigilancia en la municipalidad provincial de San Román, provincia de san román, departamento de Puno." https://apps8.contraloria.gob.pe/SPI C/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL53100515&TIPOARCHIVO=ADJUNTO
- Dammert, L. (2017). Corrupción y crimen organizado: la fragilidad estatal de Perú. Nova Criminis: Visiones Criminológicas de La Justicia Penal, 14, 131–154.
- Domínguez Amorós, M. (2018). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa (2015). Revista de Educación y Derecho = Education and Law Review, 17, 13. <https://doi.org/10.1344/REYD2018.17.23486>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). Primer Censo Nacional Penitenciario - Perfil de la población del penal. 1 – 9. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/libro.pdf
- Mattos, A. (2015). La seguridad ciudadana bajo el enfoque de la seguridad humana [Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2646/mattos_va.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 05(03), 12. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=716309&info=resumen&idioma=SPA>
- Ministerio del Interior. (2019). Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023. <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2019/Junio/21/DS-013-2019-IN.pdf>
- Ministerio del Interior. (2019). Política Nacional Multisectorial de lucha contra el crimen organizado 2019-2030. <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/395207-politica-nacional-multisectorial-de-lucha-contra-el-crimen-organizado-2019-2030-documento-resumen>
- Municipalidad Provincial de San Román. (2021). Ordenanza Municipal N° 071-2021-CMPSR - J. http://www.mpsm.gob.pe/archivos/pmsr/plan_de_manejo_de_residuos_solidos.pdf

- Orbezo, V. T. (2017). "La importancia de la coordinación para la prevención del delito y faltas: el caso de la Comisaría de Santa Anita y el Serenazgo (2015 – 2016)."
- Perez-Vincent, S., Schargrodsky, E., & García, M. (2021). El delito en cuarentena: el impacto del COVID-19 en la seguridad ciudadana de la Ciudad de Buenos Aires. In Banco Interamericano de Desarrollo (IDB-WP - 1245) . <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-delito-en-cuarentena-el-impacto-del-COVID-19-en-la-seguridad-ciudadana-de-la-Ciudad-de-Buenos-Aires.pdf>
- Quilla, J., & Quilcate, L. (2018). Delitos de robo, robo agravado y sexuales: análisis de los factores asociados en la población penitenciaria peruana. CASUS. Revista de Investigación y Casos En Salud, 3 (1) , 49 – 63 . <https://doi.org/10.35626/casus.1.2018.67>
- Rodríguez, J. D., Duarte, Y. A., Gómez, C., & Cadavid, J. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. Revista Criminología, 61, 9 – 58 . http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300009&lang=es
- Silva, M. (2019). Informe sobre las tendencias de la DELINCUENCIA a nivel mundial (O N U) . <https://villaverde.com.ar/informe-sobre-las-tendencias-de-la-delincuencia-a-nivel-mundial-onu/>
- Solís, M. A., Contreras, R. J., & Sánchez, L. G. (2021). Políticas Públicas, su impacto en la Seguridad Ciudadana. INNOVA Research Journal, 6(1), 31–46. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1516>
- Vegas, H. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. Polis (Santiago), 16(48), 155–172. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682017000300155>
- Toro, M. M., & Motta, D. (2017). Articuladores de innovación social para contrarrestar amenazas a la seguridad ciudadana. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 8 (2) . <https://doi.org/10.22335/rlct.v8i2.315>
- Torrico, G. (2016). ¿Rojo o azul ? La inseguridad ciudadana en Bolivia. Revista Juridica de Derecho, 3(4), 173–185.
- Vizcarra, S., Bonilla, D., & Prado, B. (2020). Respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado en el siglo XXI. Revista CS, 31, 109–138. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3710>

